COMUNICADO DE PRENSA N.º 02 | OCTUBRE DE 2026

# Inicia el proceso de acreditación para cubrir el Concurso Nacional de Belleza® 2026 en su edición 92

**El Concurso Nacional de Belleza®** se complace en anunciar la apertura del proceso oficial de acreditaciones para periodistas, comunicadores, fotógrafos, camarógrafos y creadores de contenido interesados en cubrir la edición número 92 del certamen, que se llevará a cabo **del 5 al 17 de noviembre de 2026**, con actividades en Ibagué, Tolima, y Cartagena de Indias.

**Los postulantes deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:**

1. Diligenciar en su totalidad el formulario de acreditación disponible en el enlace oficial: [ENLACE DE ACREDITACIONES 2026].
2. Los formularios incompletos o con información incorrecta o falsa no serán considerados.
3. El Concurso Nacional de Belleza® se reserva el derecho de admisión de los representantes de medios de comunicación y creadores de contenido, tanto locales como nacionales e internacionales.
4. Las personas acreditadas recibirán confirmación oficial a través del correo electrónico registrado.
5. El registro estará disponible desde el **viernes 23 de octubre hasta el martes 3 de noviembre de 2026.**

Nos llena de entusiasmo contar con su participación en esta nueva edición del certamen, que bajo el concepto **Colombia, tierra de culturas** celebrará las tradiciones, la identidad cultural, la labor social y el liderazgo de las mujeres de nuestro país.

**Concurso Nacional de Belleza®**